

**EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A. y  
SUBSIDIARIA**

**Notas a los Estados Financieros  
Consolidados**

Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras comparativos del 2017)

Con el Informe de los Auditores Independientes

## EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A. Y SUBSIDIARIA

Índice a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

---

<b>Índice</b>	<b>Páginas No.</b>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado de Situación Financiera Consolidado	5
Estado de Resultados Integral Consolidado	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado	7
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado	8
Notas a los Estados Financieros Consolidado	9

### **Abreviaturas usadas:**

NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	- Interpretaciones, del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
S.R.L.	- Servicio de Rentas Internas
Grupo	- Empresa Pasteurizadora Quito S. A. y Subsidiaria

**EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A. Y SUBSIDIARIA**

Estado de Situación Financiera Consolidado

Al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Notas	31 de diciembre de	
		2018	2017
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos Corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	727,287	815,546
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	5,383,896	4,210,055
Inventario	7	3,897,513	6,150,535
Activos por impuestos corrientes	15	392,289	452,731
Gastos pagados por anticipado	8	222,811	212,706
Activos no corrientes disponibles para la venta			9,469
Otros activos			30,599
<b>Total activos corrientes</b>		<b>10,623,796</b>	<b>11,881,641</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	9	17,423,986	18,126,763
Propiedades de inversión	10	791,589	762,757
Activos intangibles	11	601,773	679,831
Inversiones permanentes	12	282,615	248,890
Activos por impuestos diferidos	15	308,817	227,813
Otros activos no corrientes		35,611	-
<b>Total activo no corriente</b>		<b>19,444,391</b>	<b>20,046,054</b>
<b>TOTAL</b>		<b>30,068,187</b>	<b>31,927,695</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Obligaciones con instituciones financieras	13	1,575,395	4,503,072
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	5,864,711	6,502,293
Pasivo por impuestos corrientes	15	313,605	311,271
Pasivo por contratos de arrendamiento financiero	16	261,184	281,354
Obligaciones acumuladas	17	551,335	662,476
Otros pasivos corriente	18	456,532	406,400
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>9,022,762</b>	<b>12,664,866</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Obligaciones con instituciones financieras	13	6,380,176	4,391,894
Pasivos por contratos de arrendamiento financiera	16	1,504,692	1,804,955
Obligaciones por beneficios definidos	19	2,954,027	2,876,069
Pasivos por impuestos diferidos	15	549,138	540,772
Otros pasivos no corrientes	20	147,631	137,936
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>11,535,664</b>	<b>9,751,626</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>20,558,426</b>	<b>22,416,492</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	21	5,400,000	5,400,000
Reserva legal		1,552,745	1,496,756
Reserva facultativa		8,961	8,961
Resultados acumulados		2,551,111	2,627,175
Subtotal patrimonio atribuible a los propietarios de la Controladora		9,512,817	9,532,892
Participación no Controladora		(3,056)	(21,689)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>9,509,761</b>	<b>9,511,203</b>
<b>TOTAL</b>		<b>30,068,187</b>	<b>31,927,695</b>



Patricia Calderón  
Gerente General



Cecilia Romero  
Contadora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

**EMPRESA PASTERURIZADORA QUITO S.A. Y SUBSIDIARIA**

Estado de Resultados Integral Consolidado

Al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Notas	31 de diciembre de	
		2018	2017
Ingresos operacionales	22	78,179,199	77,767,879
Costo de ventas	23	<u>(66,845,021)</u>	<u>(67,180,016)</u>
<b>Margen bruto</b>		11,334,178	10,587,863
Gastos de ventas y mercadeo	24	(6,929,091)	(7,488,561)
Gastos de administración	25	(2,610,557)	(2,563,500)
Participación trabajadores	17	(204,457)	(255,061)
Gastos financieros	26	(874,032)	(808,299)
Gastos no operacionales	27	(176,224)	(138,737)
Ingresos no operacionales	28	<u>618,776</u>	<u>1,183,051</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>		<u>1,158,593</u>	<u>516,756</u>
Impuesto a la renta, corriente		(641,217)	(368,438)
(Ingresos) gastos por impuestos diferidos		<u>206,801</u>	<u>183,049</u>
<b>Utilidad antes de reserva legal neta del ejercicio</b>		724,177	331,367
Reserva legal		<u>(55,989)</u>	<u>-</u>
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<u>668,188</u>	<u>331,367</u>
<b>Otros resultados integrales del ejercicio</b>			
Partidas que no se reclasificaron al resultado del ejercicio:			
Superávit por revalorización de activos		570,233	-
Planes por beneficios definidos		<u>(24,198)</u>	<u>41,691</u>
<b>Resultado integral del ejercicio</b>		<u>1,214,223</u>	<u>373,058</u>
Utilidad neta del ejercicio atribuible a:			
Propietarios de la Controladora		649,555	415,710
Participación no Controladora (informativo)		<u>18,633</u>	<u>(84,343)</u>
<b>Total utilidad neta del ejercicio</b>		<u>668,188</u>	<u>331,367</u>
Resultado integral del ejercicio atribuible a:			
Propietarios de la Controladora		1,195,590	456,717
Participaciones no Controladora (informativo)		<u>18,633</u>	<u>(83,659)</u>
<b>Total resultado integral del ejercicio</b>		<u>1,214,223</u>	<u>373,058</u>



Patricio Calderón  
Gerente General



Cecilia Romero  
Contador General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

**EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A. Y SUBSIDIARIA**

Estado de Cambios en el Patrimonio, neto Consolidado

Al 31 de diciembre del 2018

[Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$]

	Resultados acumulados							Subtotal patrimonio	Patrimonio no atribuible a la Contadora	Total patrimonio		
	Otros resultados integrales			Resultados acumulados								
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Superavit por Revalorización de Activos	Ganancias/ Pérdida actuarial	Reserva de Capital	Utilidades Acumuladas	Resultados Acumulados (efectos NIFs)	Total Resultados acumulados			
<b>Saldo el 31 de diciembre de 2016</b>	5,400,000	1,386,673	8,961	-	(1,009,612)	518,180	2,319,994	2,371,497	4,200,059	10,995,693	63,145	11,058,838
Apropiación Reserva legal	-	110,083	-	-	-	-	-	-	-	110,083	-	110,083
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1,984,170)	-	(1,984,170)	(1,984,170)	-	(1,984,170)
Ajuste por amandamiento mercantil	-	-	-	-	-	-	(132,377)	-	(132,377)	(132,377)	-	(132,377)
Ajuste cambio de tasa beneficios empleados	-	-	-	-	83,309	-	-	-	83,309	83,309	(1,175)	(1,175)
Ajustes por consolidación	-	-	-	-	-	-	113,720	-	113,720	113,720	-	113,720
Revelado integral total del año	-	-	-	-	41,007	-	305,627	-	346,634	346,634	(83,659)	262,975
<b>Saldo el 31 de diciembre de 2017</b>	5,400,000	1,496,756	8,961	-	(885,296)	518,180	622,794	2,371,497	2,627,375	9,532,892	(21,689)	9,511,203
Apropiación Reserva legal	-	55,989	-	-	-	-	-	-	-	55,989	-	55,989
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(990,742)	-	(990,742)	(990,742)	-	(990,742)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	(24,198)	-	649,555	-	625,357	625,357	18,633	643,990
Ajustes aplicación cambios NIF 9	-	-	-	-	-	-	(137,371)	-	(137,371)	(137,371)	-	(137,371)
Ajustes aplicación NIF 15	-	-	-	-	-	-	(7,034)	-	(7,034)	(7,034)	-	(7,034)
Ajustes por revalorización de activos [1]	-	-	-	570,233	-	-	-	-	570,233	570,233	-	570,233
Ajustes por impuestos diferidos [2]	-	-	-	-	6,050	-	(142,557)	-	(136,507)	(136,507)	-	(136,507)
<b>Saldo el 31 de diciembre de 2018</b>	5,400,000	1,552,745	8,961	570,233	(903,444)	518,180	(5,355)	2,371,497	2,551,111	9,512,817	(3,056)	9,509,761

[1] Corresponde al ajuste determinado en la actualización del costo de la maquinaria y vehículo del Grupo realizado en el mes de diciembre de 2018 (Ver Nota 9)

[2] Ajuste para regularización de impuestos diferidos



Patricia Calderón  
Gerente General



Cecilia Ramero  
Contadora General

Los notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados

**EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A. Y SUBSIDIARIA**

Estado de Flujo de Efectivo Consolidado

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	2018	2017
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes y otros	76,321,039	78,280,490
Efectivo pagado a empleados, proveedores y otros	(72,651,855)	(79,085,728)
Impuesto a la renta pagado	(641,218)	(688,079)
Intereses pagados	(874,032)	(576,474)
Otros ingresos, gastos neto	<u>379,443</u>	<u>834,344</u>
Efectivo neto (provisto por) utilizado en las actividades de operación	2,533,377	(1,235,447)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(462,308)	(1,664,055)
Venta de propiedades, planta y equipo	90,610	30,682
Venta de inversiones	-	-
Efectivo pagado, neto por activos intangibles	<u>632</u>	<u>(75,625)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(371,066)	(1,708,998)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
(Disminución) aumento de préstamos	(939,395)	5,077,079
Disminución arrendamientos financieros	(320,433)	(75,965)
Pago de dividendos	<u>(990,742)</u>	<u>(2,233,881)</u>
Efectivo (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(2,250,570)	2,767,233
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(88,259)	(177,212)
Efectivo al inicio del periodo	<u>815,546</u>	<u>992,778</u>
Efectivo al final del periodo	<u>727,287</u>	<u>815,546</u>

Patricio Calderón  
Gerente GeneralCecilia Romero  
Contadora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

## EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

#### 1. Información General

Empresa Pasteurizadora Quito S.A. (el Grupo) fue constituida el 5 de septiembre de 1960, en la ciudad de Quito - Ecuador e inscrita en el registro Mercantil el 02 de junio de 1960. Su objetivo principal es procesar, industrializar y distribuir productos lácteos u otros productos alimenticios derivados, para el consumo ciñéndose a las leyes, las ordenanzas y las normas sobre la materia.

El Sr. Hernán Patricio Calderón Segovia, representa el Grupo, está encargado de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre del Grupo y representar a ésta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos del Grupo, suscribir y firmar a nombre del Grupo todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía, entre otras.

La subsidiaria que se incluyen en los estados financieros consolidados es la siguiente:

Nombre de la Subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			2018	2017
Industria Lechera Carchi S.A.	Producción y comercialización de productos derivados de la leche	Ecuador	88.66%	88.66%

Las principales actividades de la Compañía y su subsidiaria (el Grupo) se relacionan con la venta y comercialización de los siguientes productos:

- Venta de leche,
- Venta de yogur,
- Venta de queso,
- Venta de mantequilla,
- Venta de crema,
- Venta de avena con frutas y leche,
- Venta de jugos con frutas.

Las políticas contables que utiliza la subsidiaria son consistentes con las que aplica la Compañía en la preparación de sus estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total del Grupo alcanzó los 282 y 316 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración del Grupo.

#### 2. Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de estos Estados Financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas de manera consistente en los ejercicios presentados.

**a) Declaración de cumplimiento -**

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Con fecha 28 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante el oficio No. Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC expresó su criterio interinstitucional (mismo que es de obligatoria aplicación) respecto a si existe en nuestro país un mercado amplio de bonos empresariales de alta calidad, manifestando lo siguiente:

- Los bonos corporativos (obligaciones y papel comercial) son unos de los principales instrumentos del sector privado que se negocian en el mercado de valores del Ecuador, y sin duda alguna el preferido de entre los emitidos por el sector privado no financiero.
- El mercado de valores ecuatoriano ofrece amplias oportunidades de inversión en bonos corporativos, que por su calificación de riesgo (A a AAA) se compone casi en su totalidad por bonos que pueden denominarse de alta calidad.
- La oferta de bonos corporativos en el mercado ecuatoriano muestra un importante grado de diversificación, al ser emitidos por un alto número de entidades que provienen casi de todos los sectores económicos del país, y en gran variedad de plazos. Esta diversificación ofrece amplias opciones para manejo de portafolios y mitigación de riesgos derivados de situaciones propias de una empresa concreta o de un sector económico particular.
- La oferta de bonos corporativos de alta calidad están en capacidad de absorber la demanda del mercado, incluida aquella que se pudiere derivar de los beneficios de jubilación patronal y planes voluntarios.

Por lo expuesto, podemos concluir que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio.

Cada vez que fuera necesario, ciertas reclasificaciones de importes comparativos han sido efectuadas con el objeto de uniformar la presentación con la del presente ejercicio.

**b) Base de medición -**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando la otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros consolidados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basadas en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

**c) Moneda funcional -**

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional del Grupo es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros consolidados adjuntos.

**d) Bases de consolidación -**

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y las entidades (incluyendo las Compañías de propósito especial) controladas por la Compañía y sus subsidiarias.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación.

Una compañía tiene control cuando:

- Tiene poder sobre la participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- Tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para afectar a sus rendimientos.

El Grupo reevalúa si controla una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación del Grupo del derecho de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto;
- Los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo, otros tenedores de voto o de otras partes;

- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales;
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que el Grupo tiene, o no, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando el Grupo adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando este pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en el otro resultado integral desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que el Grupo deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de otro resultado integral se atribuirán a los propietarios del Grupo y de los intereses minoritarios. El resultado global total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras aún si esto diera lugar a los intereses minoritarios a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones intergrupales son eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación.

#### **Cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria**

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones del Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado al resultado del período o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

#### **e) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos -**

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

Los resultados y los activos y pasivos de las compañías asociadas o negocios conjuntos son incorporados a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en compañías asociadas o negocios conjuntos se contabilizan inicialmente en el estado consolidado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para reconocer la participación del Grupo en el resultado y en otro resultado integral de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto exceda la participación del Grupo en los mismos (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta del Grupo en la asociada o negocio conjunto), el Grupo deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando el Grupo haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto se contabiliza usando el método de la participación desde la fecha en la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en la asociada o negocio conjunto, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como plusvalía, que se incluye dentro del importe en libros de la inversión. Cualquier exceso en la distribución del Grupo del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de inversión, luego de su revaluación, se reconoce inmediatamente en el estado del resultado en el período en el que se adquirió la inversión.

La totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo la plusvalía) es probada por deterioro de conformidad con la NIC 36 Deterioro de Activos como un activo individual comparando su importe recuperable (mayor valor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición con su importe en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del importe en libros de la inversión. Cualquier reverso de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con la NIC 36 hasta que el importe recuperable de la inversión aumente posteriormente.

La diferencia entre el importe en libros de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que se discontinuó el uso del método de la participación y el valor razonable de cualquier participación retenida y cualquier resultado de la venta de una parte de la participación en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancias o pérdidas de la venta de la asociada o negocio conjunto.

**f) Clasificación de los saldos corrientes y no corrientes -**

En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros consolidados y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

**g) Efectivo y equivalentes de efectivo -**

El efectivo y equivalente de efectivo está compuesto por efectivo en caja, bancos nacionales y fondos líquidos de inversión de corto plazo con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de compra y que son rápidamente convertibles en efectivo. Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

**h) Inventarios -**

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

**i) Activos no corrientes mantenidos para la venta -**

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

**j) Propiedades, Planta y Equipo -**

**i) Medición en el momento del reconocimiento -**

La propiedad, planta y equipo se presentan neto de la depreciación acumulada. Se encuentran contabilizados al costo histórico, excepto por la maquinaria y vehículos que se encuentran ajustados a su costo revaluado establecido por un perito independiente.

Cualquier aumento en la revaluación de los vehículos y maquinarias se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los vehículos y maquinarias es registrada en resultados.

El saldo de revaluación de maquinaria y vehículos incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

**ii) Método de depreciación -**

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

## EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	30 años	N/A (*)
Muebles y enseres	10 años	N/A (*)
Equipo de computación	3 años	N/A (*)
Maquinaria y equipos	2 a 15 años	5%
Vehículos	3 y 10 años	10%

(\*) A criterio de la Administración del Grupo, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

#### iii) Activos mantenidos bajo arrendamiento financiero -

Son depreciadas por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos o, si ésta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

#### iv) Retiro o venta de propiedades, planta y equipo -

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

#### k) Propiedades de inversión -

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

#### l) Activos Intangibles -

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

#### i) Plusvalía (Goodwill) -

La plusvalía (goodwill) representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la inversión de la subsidiaria a la fecha de adquisición. La plusvalía (goodwill) reconocida por separado se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro.

## EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

---

A efectos de llevar a cabo las pruebas para pérdidas por deterioro, la plusvalía adquirida se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo, o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera que se beneficien de las sinergias de la combinación.

Cada unidad o grupo de unidades a las que se asigna la plusvalía representa el nivel más bajo dentro de la entidad al cual se controla la plusvalía (goodwill) a efectos de gestión interna. La plusvalía (goodwill) se controla al nivel de segmento operativo.

Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor de la plusvalía (goodwill) se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe en libros de la plusvalía (goodwill) se compara con el importe recuperable, que es el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta, el mayor de estos importes. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y posteriormente no se revierte.

#### ii) Licencias, Proyecto Dynamics y Software -

Corresponden a softwares contables, financieros y de producción adquiridos para el desarrollo de las actividades del Grupo.

##### Medición inicial -

Los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

##### Reconocimiento posterior -

Los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

##### Método de amortización -

Los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración del Grupo.

Los activos intangibles que cuenta el Grupo tienen vida útil finita (3 a 5 años), por lo cual, la amortización se calcula por el método de línea recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

#### iii) Baja de activos intangibles -

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

## EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

---

#### m) Costos por préstamos -

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

#### n) Impuestos -

##### i) Impuestos corrientes -

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

##### ii) Impuesto diferido -

El impuesto diferido es reconocido aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporales. Los impuestos diferidos son los impuestos que el Grupo espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Las diferencias temporales que particularmente generan el impuesto sobre la renta diferido, corresponde a la depreciación de las planta, maquinaria y equipo, valor razonable de otras inversiones en valores, valuación de los inventarios y beneficios a empleados a largo plazo y post-empleo.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del periodo que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El Grupo compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**a) Beneficios a empleados -**

**i) Obligaciones a corto plazo**

Los pasivos por sueldos y salarios se reconocen con respecto a los servicios de los empleados hasta el final del período sobre el que se informa y se miden por los importes que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos. Los pasivos se presentan como obligaciones actuales de beneficios a los empleados en el estado de situación financiera.

**ii) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El Grupo ha definido planes de beneficio definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio). Los planes de beneficios definidos por retiro determinan un monto de fondo de pensión que el empleado recibirá a su retiro, generalmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, años de servicio y remuneración.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a planes de beneficio definidos es el valor presente de la obligación de beneficios definida al cierre del período menos el valor razonable de los activos del plan, si hubiera. La obligación por planes de beneficios definidos es calculada anualmente (a fin de año) por consultores independientes, usando el método de la unidad de crédito proyectada.

El valor presente de las obligaciones por planes de beneficio definidos se determina descontando el flujo de fondos futuro estimado usando tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad denominados en la moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensión correspondiente.

Las ganancias y pérdidas de remediación resultantes de ajustes por experiencia y cambios en las premisas actuariales son debitados o acreditados en el patrimonio neto en Otros resultados integrales en el período en el que se originan. El costo de los servicios pasados se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultados Integral.

**iii) Participación a trabajadores**

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades del Grupo. Este beneficio se calcula del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo a disposiciones legales.

**iv) Otras obligaciones con los empleados**

Los derechos de los empleados a vacaciones anuales y otras licencias prolongadas se registran cuando se devengan. Las compensaciones basadas en caso de desvinculación se cargan a resultados en el ejercicio en que se convierten en exigibles.

**p) Provisiones -**

Se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**q) Instrumentos financieros -**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

**i) Activos financieros -**

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

- **Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados -

Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirida principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por el Grupo y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado de el Grupo o su estrategia de inversión, y la información sobre el grupo es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de las nuevas mediciones en el estado del resultado del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en el resultado del período incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'.

Deterioro de valor de Activos Financieros -

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o

## EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

---

- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de del Grupo con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será revertida en periodos subsiguientes.

#### Baja en cuenta de los activos financieros -

El Grupo dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Si el Grupo no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Grupo reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si el grupo retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del periodo.

#### ii) Pasivos financieros -

Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

#### Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados -

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o es designado al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

## EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

---

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por el Grupo y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado del Grupo o su estrategia de inversión, y la información sobre el grupo es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de las nuevas mediciones en el resultado del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en el resultado del período incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'.

#### Baja en cuentas de un pasivo financiero -

El Grupo dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones del Grupo. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

#### **r) Arrendamientos -**

Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

El Grupo como arrendador - Los valores adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros deben ser registrados como valores por cobrar por el valor de la inversión neta del Grupo en los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

El Grupo como arrendatario - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos del Grupo a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

## EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

---

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general del Grupo para los costos por préstamos.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

#### s) Ingresos de actividades ordinarias -

Los ingresos por ventas son reconocidos por el Grupo considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

El Grupo reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servidores provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos, bonificaciones o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar.

Venta de bienes - La generación de ingresos ordinarios proviene principalmente de la venta de productos lácteos. Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse. Son ventas de productos lácteos, se realizan generalmente al amparo de controles celebrados con clientes o mediante acuerdos verbales en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuento, bonificaciones, entre otros.

Ingresos por dividendos e ingresos por intereses - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses de un activo financiero - Se reconocen cuando sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

#### t) Costos y gastos -

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

#### u) DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NIIF 9, NIIF 5 Y NIIF16. (NIIF 16 opcional, si el cliente optó por su aplicación anticipada)

Al 01 de enero de 2018, el Grupo ha realizado la implementación de:

NIIF 9 – Instrumentos Financieros

NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Con un periodo de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2018.

A continuación se detalla un resumen de la aplicación de las nuevas normas contables, interpretaciones y enmiendas aplicables a contar de 2018:

**NIIF 9 "Instrumentos Financieros"**

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros consolidados. El Grupo llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros consolidados, el cual se resume como sigue:

(i) Clasificación y medición

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio del Grupo. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del "riesgo de crédito propio" se reconocerán en otro resultado integral.

Con base en la evaluación realizada, el Grupo ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

(ii) Deterioro del valor

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros consolidados se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El Grupo eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

Al 1 de enero de 2018, producto de la aplicación del nuevo modelo de deterioro de valor, el Grupo reconoció un abono en sus resultados acumulados, neto de impuestos, por USD\$ 137,371. (véase nota 6).

**NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes".**

La NIIF 15 aplica a todos los contratos con clientes, con algunas excepciones (contratos de arrendamiento y seguros, instrumentos financieros, e intercambios no monetarios.), y reemplazó a contar del 1 de enero de 2018 a todas las normas que anteriormente estaban relacionadas con el reconocimiento de ingresos:

- NIC 11 Contratos de Construcción;
- NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Este nuevo estándar estableció un marco general para el reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

La NIIF 15 requiere revelaciones más detalladas que las normas anteriores actuales con el fin de proporcionar información más completa sobre la naturaleza, importe, calendario y certidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados de los contratos con clientes.

El Grupo llevó a cabo un proyecto de implementación, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros consolidados. Este proyecto involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias del Grupo, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes.

La evaluación se desarrolló con especial atención en aquellos contratos que presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés del Grupo, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento; contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo, análisis de principal versus agente; existencia de garantías de tipo servicio; y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato. Con base en la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos y las características de los flujos de ingresos señaladas.

El Grupo identificó impactos mínimos en sus estados financieros consolidados en el momento de la aplicación inicial de NIIF 15, es decir, al 1 de enero de 2018. El Grupo reconoció un cargo en sus resultados acumulados, neto de impuestos por US\$7,034.

v) **Nuevas normas revisadas emitidas pero aún no efectivas**

A la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados, el Grupo no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

### NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

El Grupo hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

El Grupo aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). La Administración del Grupo no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

#### Arrendamientos operativos

NIIF 16 cambiará la forma en que el Grupo contabiliza los arrendamientos previamente clasificadas como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), el Grupo:

- a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado consolidado de resultado.
- c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo consolidado.

## EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

---

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor (tales como ordenadores personales y mobiliario de oficina), el Grupo optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

#### Arrendamientos Financieros

Las principales diferencias entre NIIF 6 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que el Grupo reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17. En la aplicación inicial, el Grupo presentará equipos previamente incluidos en propiedades, planta y equipo dentro de la partida de activos por derecho de uso, y el pasivo por arrendamiento, presentado anteriormente en los préstamos, se presentarán en una línea separada de pasivos por arrendamientos.

Basados en un análisis de los contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre del 2018, y considerando los hechos y circunstancias existentes a esa fecha, la Administración del Grupo ha evaluado que este cambio no tendrá impacto en los importes reconocidos en los estados financieros consolidados del Grupo.

#### Impacto en la Contabilidad del Arrendador

Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los contratos de arrendamiento, ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

#### **Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa**

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

La Administración del Grupo no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

**Modificaciones a la NIC 28: Participaciones a largo plazo en entidades asociadas y negocios conjuntos**

La modificación aclara que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, se aplica a las participaciones a largo plazo. Adicionalmente, al aplicar la NIIF 9 a las participaciones a largo plazo, una entidad no tiene en cuenta los ajustes a su valor contable requerido por la NIC 28 (es decir, un ajuste al importe en libros de las participaciones a largo plazo derivadas de la asignación de las pérdidas de la entidad a evaluación de deterioro de acuerdo con la NIC 28).

Las modificaciones se aplican retroactivamente a períodos anuales que comiencen el 1 de enero el año 2019.

**Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto**

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto, que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida.

La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

**Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados**

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. El Grupo ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que para períodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la establecida en la NIC 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva

medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración del Grupo no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

#### **CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias**

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración del Grupo anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

#### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017**

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para el Grupo y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios - clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidas en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidas previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración del Grupo estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

### **3. Estimaciones y juicios contables**

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica del Grupo, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros consolidados. En opinión de la Administración, tales

estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

i) Provisión por cuentas incobrables -

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

ii) Provisión por obsolescencia de inventarios -

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

iii) Provisión por valor neto realizable de inventarios -

Al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

iv) Impuestos diferidos -

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

v) Vidas útiles y valores residuales -

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

vi) Deterioro de activos -

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo

con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

vii) Provisiones para obligaciones por beneficios definidos -

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por el Grupo para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración del Grupo. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

#### 4. Administración de riesgos financieros

##### Factores de riesgo financiero

La naturaleza de las operaciones y la base de clientes expone a el Grupo a diversos riesgos financieros.

La Administración del Grupo es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Grupo. Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta el Grupo, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte del Grupo con esos límites.

Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. Por medio de capacitación, normas y procedimientos administrativos, el Grupo busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

##### 4.1. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. El Grupo clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

##### Riesgo de Tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés en la deuda equivale al riesgo de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros debido a la fluctuación de la tasa de interés en el mercado. La exposición del Grupo frente a riesgos en los cambios en la tasa de interés de mercado está relacionado principalmente a obligaciones de largo plazo con tasa variable.

#### **Riesgo de tasa de cambio**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo no realiza transacciones en moneda extranjera.

#### **Otros riesgos de precio**

Los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

#### **4.2. Riesgo de crédito -**

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

#### **4.3. Riesgo de liquidez -**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

#### **4.4. Riesgo ambiental -**

Para el Grupo es importante lograr la satisfacción de los clientes a través del cumplimiento de sus requisitos, así como también a través del cumplimiento de las normas y reglamentos que sean aplicables al producto; al cuidado del ambiente mediante la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos ambientales en todos sus procesos cumpliendo con la legislación ambiental vigente; así como a la seguridad y salud ocupacional de sus colaboradoras; por lo que, esta dirección no escatima esfuerzo alguno que esté destinado al cumplimiento de éstos objetivos. Estas condiciones son fijadas a fin de que la empresa sea competitiva a lo largo del tiempo.

#### **4.5. Gestión del riesgo de capital -**

Los objetivos de del Grupo, en relación con la gestión del capital son: a) salvaguardarlo para continuar como negocio en marcha; b) procurar un rendimiento para los accionistas; y, c) mantener una estructura óptima del capital reduciendo el costo del mismo.

## EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

El Grupo busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto considerando la industria y los mercados en los que opera. El índice anual de deuda / patrimonio neto total (donde "deuda" comprende todos los préstamos financieros y el "patrimonio neto" es la suma de los préstamos financieras y el patrimonio neto). El Grupo no tiene que cumplir con requerimientos regulatorios de mantenimiento de capital, tal como se establece en la industria de servicios financieros.

La Gerencia mantiene suficiente liquidez para financiar niveles de operaciones normales y cree que el Grupo mantiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto y mediano plazo.

Los principales indicadores financieros del Grupo se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Índice de liquidez	1.17 veces	0.93 veces
Pasivos totales / patrimonio	2.16 veces	2.35 veces
Deuda financiera / activos totales	26.46%	27.86%

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para el tamaño y nivel de desarrollo que mantiene el Grupo.

#### 4.6. Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del periodo sobre el que se informa es el siguiente.

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Deuda (1)		
Obligaciones a corto plazo	1,575,395	4,503,072
Obligaciones a largo plazo	<u>6,380,176</u>	<u>4,391,894</u>
Deuda total	7,955,571	8,894,966
Patrimonio (2)	<u>9,509,761</u>	<u>9,511,203</u>
Índice de deuda neta y patrimonio	83.65%	93.52%

1. La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo.

2. El patrimonio incluye todas las reservas y capital del Grupo gestionados como capital.

## EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

#### 4.7. Instrumentos financieros por categorías

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems de abajo.

	31 de diciembre de	
	2018	2017
<u>Activos financieros medido al valor razonable</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	727,287	815,546
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5,383,896	4,210,055
Total activos financieros	<u>6,111,183</u>	<u>5,025,601</u>
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Préstamos corrientes	1,575,395	4,503,072
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5,864,711	6,502,793
Préstamos no corrientes	6,380,176	4,391,894
Total pasivos financieros	<u>13,820,282</u>	<u>15,397,759</u>
Instrumentos financieros, neto	<u>(7,709,099)</u>	<u>(10,372,158)</u>

Al final del período sobre el que se informa, no existen concentraciones de riesgo de crédito significativas para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito del Grupo para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

#### Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración del Grupo considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados, se aproximan a su valor razonable.

#### 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Caja	206,998	197,635
Bancos (1)	313,903	421,827
Inversiones temporales	<u>206,386</u>	<u>196,084</u>
Total	<u>727,287</u>	<u>815,546</u>

(1) Constituyen cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras, las cuales son de libre disponibilidad.

**EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

(2) Constituyen una inversión overnight y una inversión en un fondo de renta plus con vencimientos indefinidos y a una tasa de interés de 0.75% anual para la inversión overnight y una tasa de interés variable para el fondo de renta plus.

**6. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cientes locales (1)	5,527,569	4,173,981
Cuentas por cobrar accionistas (véase nota 29)	154,376	94,989
Subtotal	5,681,945	4,268,970
Menos estimación para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar	(401,454)	(190,217)
Subtotal cuentas por cobrar comerciales	5,280,491	4,078,753
Otras cuentas por cobrar:		
Valores a liquidar	25,933	97,457
Deudores varios	77,455	32,344
Tarjetas de crédito	-	1,489
Intereses por cobrar	17	12
Total	5,383,896	4,210,055

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las cuentas por cobrar clientes son a la vista y no devengan intereses.

**Antigüedad de cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas:**

Existen cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas. La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2018		Diciembre 31, 2017	
	Saldo	Deterioro	Saldo	Deterioro
De 0 a 90 días	4,955,444	(10,801)	3,232,064	(35,887)
De 91 a 180 días	79,126	(19,661)	484,129	(4,982)
Mayor a 181 días	492,999	(370,992)	447,788	(149,348)
	5,527,569	(401,454)	4,163,981	(190,217)

La concentración del riesgo es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

**Cambios en la provisión para cuentas incobrables**

El movimiento de la estimación para pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

**EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	(190,217)	(263,020)
Provisión cargada al gasto	(73,866)	(3,888)
Ajuste aplicación NIIF 9 (véase nota 2-f)	(137,371)	-
Castigos	-	76,691
Saldo al final del año	<u>(401,454)</u>	<u>(190,217)</u>

**7. Inventarios**

Un detalle de los inventarios es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Inventarios de productos terminados	1,008,177	2,879,463
Inventario de materia prima	100,912	135,848
Inventario de productos en proceso	41,610	67,573
Mercaderías en tránsito	-	51
Otros inventarios (1)	<u>2,752,875</u>	<u>3,069,956</u>
Subtotal	3,903,574	6,152,891
Menos estimación por valor neto de realización	<u>(6,061)</u>	<u>(2,356)</u>
Total	<u>3,897,513</u>	<u>6,150,535</u>

(1) Los saldos que componen la cuenta otros inventarios, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Material en general	1,983,754	2,300,624
Material industrial (repuestos)	699,727	700,500
Suministros, insumos y otros materiales	32,469	32,129
Material automotriz	<u>36,925</u>	<u>36,703</u>
Total	<u>2,752,875</u>	<u>3,069,956</u>

**8. Gastos pagados por anticipado**

Un detalle de los gastos pagados por anticipado es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Seguros pagados por anticipado	109,689	115,651
Anticipo a proveedores	37,487	80,015
Activos por derechos de devolución	53,591	-
Otros anticipos entregados	<u>22,044</u>	<u>17,040</u>
Total	<u>222,811</u>	<u>212,706</u>

**EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

**9. Propiedad, planta y equipo**

Un resumen de la propiedad, planta y equipo es como sigue:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo	19,785,674	24,977,673
Depreciación acumulada	<u>(2,361,688)</u>	<u>(6,850,910)</u>
Total	<u>17,423,986</u>	<u>18,126,763</u>

**Clasificación:**

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Terrenos	987,180	987,180
Maquinaria y equipos	12,636,510	13,045,009
Edificios	2,780,193	2,905,012
Instalaciones	392,603	317,267
Vehículos	304,313	312,808
Equipo de oficina y comunicación	122,209	148,063
Muebles y enseres	101,943	109,512
Construcciones en curso	53,991	232,430
Equipo de cómputo	41,714	65,541
Repuestos y herramientas	<u>3,330</u>	<u>3,941</u>
Total	<u>17,423,986</u>	<u>18,126,763</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el Grupo para garantizar sus obligaciones bancarias que mantiene con instituciones financieras locales ha entregado en garantía parte de la propiedad, planta y equipo.

Los movimientos de propiedad, planta y equipo es como sigue:

**EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
 Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

Concepto	Terrenos (1)	Maquinaria y equipos (2)	Edificios	Instalaciones	Vehículos	Equipo de oficina y comunicación	Muebles y enseres	Construcciones en curso	Equipo de computación	Repuestos y herramientas	Total
<b>Costo:</b>											
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016:</b>	972,180	11,612,749	2,591,603	547,195	650,959	267,640	233,415	3,197,672	450,903	52,182	22,596,498
Adiciones	15,000	2,168,652	48,084	14,978	142,070	119	10,762	1,214,119	27,975	-	3,661,759
Activación	-	4,480,806	1,274,898	266,282	45,469	-	80,283	(6,155,002)	7,264	-	-
Transferencias	-	(829,098)	(134,035)	(26,468)	(102,974)	(1,193)	(7,865)	(24,359)	(11,364)	-	(1,112,997)
Ventas y bajas	-	(53,163)	-	-	(45,607)	(3,500)	(2,801)	-	(18,157)	-	(147,587)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017:</b>	987,180	17,379,946	3,780,550	801,987	689,917	283,066	313,794	232,430	456,621	52,182	24,977,673
Adiciones	-	69,114	20,935	25,902	81,336	-	10,147	232,064	22,810	-	462,308
Superavit por revalorización de edificios (3)	-	495,426	-	-	74,807	-	-	-	-	-	570,233
Activación	-	310,776	-	99,737	-	-	-	(410,503)	-	-	-
Ventas y bajas	-	(5,618,752)	-	(10,040)	(527,456)	(13,542)	(14,833)	-	(37,027)	(2,890)	(6,224,540)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018:</b>	987,180	12,636,510	3,801,485	917,576	318,604	269,524	309,108	53,991	442,404	49,292	19,785,674
<b>Depreciación acumulada:</b>											
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016:</b>	-	(3,799,563)	(872,104)	(470,160)	(439,347)	(113,621)	(197,281)	-	(370,641)	(47,543)	(6,310,262)
Gasto depreciación	-	(1,400,375)	(137,469)	(41,028)	(81,784)	(23,736)	(16,794)	-	(48,476)	(696)	(1,750,358)
Ajustes contables	-	21,083	-	-	-	-	-	-	-	-	21,083
Transferencias	-	829,217	134,035	26,468	102,974	1,074	7,865	-	11,364	-	1,112,997
Ventas y bajas	-	(4,701)	-	-	(41,048)	(1,280)	(1,928)	-	(16,673)	-	(75,630)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017:</b>	-	(4,334,937)	(875,538)	(484,720)	(377,109)	(135,003)	(204,282)	-	(391,080)	(48,241)	(6,850,910)
Gasto depreciación	-	(1,278,785)	(145,754)	(50,293)	(86,822)	(23,100)	(17,240)	-	(45,490)	(611)	(1,648,095)
Ventas y bajas	-	5,613,722	-	10,040	449,640	10,788	14,357	-	35,880	2,890	6,137,317
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018:</b>	-	-	(1,021,292)	(524,973)	(1,429,1)	(147,315)	(207,165)	-	(400,690)	(45,962)	(2,361,688)
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2018:</b>	987,180	12,636,510	2,780,193	392,603	304,313	122,209	101,943	53,991	41,714	3,330	17,423,986

(1) Los terrenos se encuentran garantizando préstamos que mantiene el Grupo con instituciones financieras (véase nota 13)

(2) Incluye la capitalización de los terrenos con la denominación TBA 19, TFA 500 ml y Simply B que se mantienen en arrendamiento financiero con Tetropak Cia Ltda.

(3) Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo revalorizó la maquinaria y vehículos tomando como base el estudio técnico efectuado el 31 de diciembre de 2018, por un monto especializado. El efecto de la revalorización de la maquinaria y vehículos fue contabilizado con cargo a resultados integrales y posteriormente al patrimonio - reserva porvaluación.

**EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S. A.****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

**10. Propiedades de inversión**

Un detalle del valor razonable de las propiedades de inversión del Grupo es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Terreno	<u>791,589</u>	<u>762,757</u>

Los movimientos de las propiedades de inversión, son como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldos al inicio del año	762,757	554,800
Actualización del valor razonable	<u>28,832</u>	<u>207,957</u>
Total	<u>791,589</u>	<u>762,757</u>

**11. Activos intangibles**

Un detalle de los activos intangibles es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Licencias – Proyecto Navel	445,367	445,367
Plusvalía (Goodwill)	422,723	422,723
Software	322,843	244,113
Licencias – Proyecto Dynamics	-	<u>79,362</u>
Subtotal	1,190,933	1,191,565
Amortización acumulada	<u>(589,160)</u>	<u>(511,734)</u>
Total	<u>601,773</u>	<u>679,831</u>

Los movimientos de activos intangibles, son como siguen:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo inicial	679,831	661,281
Adiciones	78,730	-
Transferencia de activos	<u>(79,362)</u>	<u>79,362</u>
Disminución Goodwill por venta de acciones	-	<u>(3,737)</u>
Gasto amortización del año	<u>(77,426)</u>	<u>(57,075)</u>
Total	<u>601,773</u>	<u>679,831</u>

**EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

**12. Inversiones permanentes**

Un detalle de las inversiones permanentes es como sigue:

Inversiones en asociadas:

Compañía	Número de acciones	Diciembre 31, 2018		Diciembre 31, 2017	
		Cotización por acción Bolsa de Valores	Valor razonable	Cotización por acción Bolsa de Valores	Valor razonable
Nova Clínica S.A.	85,530	-	129,753	-	94,200
Conclina S.A. acciones preferidas A	10	2,500	55,000	5,700	57,000
Conclina S.A. acciones ordinarias	26,935	1.00	26,935	1.10	29,628
Conclina S.A. acciones preferidas B	25,330	1.00	25,330	1.00	25,300
Holding Tonicorp S.A.	6,836	4.50	30,762	4.50	30,762
Club de Tenis Buena Vista	1	-	12,000	-	12,000
S.I.G. El ordeño	567	-	2,835	-	-
<b>Total inversiones permanentes</b>			<b>282,615</b>		<b>248,890</b>

**13. Obligaciones con instituciones financieras**

Un resumen de las obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Garantizados al costo amortizada:		
<u>Préstamos bancarios (1)</u>		
Banco Produbanco - Grupo Promerica	7,776,747	5,878,324
Banco Internacional S.A.	178,824	3,016,642
<b>Total</b>	<b>7,955,571</b>	<b>8,894,966</b>
Clasificación:		
Corriente	1,575,395	4,503,072
No corriente	6,380,176	4,391,894
<b>Total</b>	<b>7,955,571</b>	<b>8,894,966</b>

(1) Representan créditos para capital de trabajo y compra de maquinaria, la tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios es de (7.16% y 7.50%) en el 2018 y (7.20% y 6.95%) en el 2017 y con vencimientos hasta el 2023.

(2) Estos préstamos están garantizados con una hipoteca abierta sobre el terreno y planta industrial de la Compañía, así como un terreno ubicado en calle Inglaterra.

**EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

**14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Un resumen de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales de servicios y bienes	2,594,161	3,591,931
Proveedores locales de leche	1,818,301	2,191,132
Cuentas por pagar accionistas (véase nota 29)	1,175,133	459,880
Bienes del exterior	<u>34,691</u>	<u>21,970</u>
Subtotal	5,622,286	6,264,913
Dividendos por pagar	<u>242,425</u>	<u>237,380</u>
Total	<u>5,864,711</u>	<u>6,502,293</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por pagar - proveedores se originan principalmente por la compra de materia prima y no devengan intereses.

**15. Impuestos**Activos por impuestos corrientes:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Retenciones de impuesto a la renta	348,794	367,575
Impuesto al Valor Agregado - IVA	25,223	70,345
Retención de Impuesto al Valor Agregado	<u>18,272</u>	<u>14,811</u>
Total	<u>392,289</u>	<u>452,731</u>

Pasivos por impuestos corrientes:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Impuesto al Valor Agregado por pagar	180,368	123,329
Retenciones de impuesto a la renta	80,859	94,412
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	34,966	35,903
Impuesto al valor agregado por pagar	874	56,499
Impuesto a los consumos especiales por pagar	<u>16,538</u>	<u>1,128</u>
Total	<u>313,605</u>	<u>311,271</u>

**EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

**Saldos de impuestos diferidos**

Los saldos de activos (pasivos) por impuestos diferidos es como sigue:

**Activo**

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Inventarios	1,515	589
Pérdidas tributarias	228,129	227,224
Pasivos del contrato	15,711	-
Beneficios a empleados	63,462	-
Total	<u>308,817</u>	<u>227,813</u>

**Pasivo**

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Propiedades, planta y equipo	535,744	459,961
Activos del contrato	13,394	-
Efecto de compra de activos y pasivos	-	80,811
Saldo al cierre del periodo	<u>549,138</u>	<u>540,772</u>

Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

**Activo**

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio de año	227,813	48,062
Ajustes regularización de años anteriores	18,683	-
Reconocido en ORI	6,050	-
Reconocido en resultados	56,271	179,751
Saldo al fin de año	<u>308,817</u>	<u>227,813</u>

**Pasivo**

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del periodo	540,772	544,071
Ajustes regularización de años anteriores	16,339	-
Ajuste por consolidación	130	(1)
Reconocido en ORI	142,427	-
Reconocida en resultados	(150,530)	(3,298)
Saldo al cierre del periodo	<u>549,138</u>	<u>540,772</u>

## EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

#### Impuestos diferidos registrados al resultado del ejercicio

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Activos diferidos en el resultado del ejercicio	56,271	179,751
Pasivos diferidos en el resultado del ejercicio	<u>150,530</u>	<u>3,298</u>
Impuesto diferido registrada en el resultado del ejercicio	<u>206,801</u>	<u>183,049</u>

A la fecha de este informe las declaraciones del Impuesto a la Renta correspondientes al año 2016 al se encuentran en proceso de revisión por parte de las autoridades tributarias.

#### Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

#### **Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

##### Impuesto a la renta

###### Gastos deducibles

- Se incluye la deducción adicional del 10% del gasto por la compra de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria y artesanos, que sean considerados microempresas.
- Se modifica el umbral para la bancarización, estableciendo que toda transacción superior a mil dólares debe realizarse por el sistema financiero.

###### Beneficios tributarios

- Se elimina el beneficio general de la reducción de diez puntos porcentuales de impuesto a la renta en caso de reinversión de utilidades, y se lo sustituye por un beneficio para exportadores habituales, sociedades que produzcan bienes con un componente nacional superior al 50% y a turismo receptivo siempre que mejoren la productividad e incrementen el empleo y destinen el monto reinvertido a adquisición de maquinarias o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas e insumos vegetales, y bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo (vía aumento de capital).
- Se modifica el beneficio de la reducción de la tarifa del impuesto a la renta en caso de reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico, restringiéndolo exclusivamente para compañías productoras de bienes en las condiciones que fije el Reglamento.
- Se establece que la tarifa de impuesto a la renta que se garantizará mediante un contrato de inversión será la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades para las empresas dedicadas a la minería metálica a gran escala, las industrias básicas y sociedades de otros sectores que contribuyan al cambio de la matriz productiva.

## EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

---

- De forma transitoria, se prevé que los contratos de inversión para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala que se suscriban dentro del año siguiente a la entrada en vigencia de la Ley, establecerán una tarifa de impuesto a la renta para sociedades menos tres puntos porcentuales dentro de las cláusulas de estabilidad tributaria (22%).

#### Anticipo de impuesto a la renta

- Se establece que, para el cálculo del anticipo, las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales, en el rubro de costos y gastos, deben excluir los sueldos y salarios, la décimo tercer y décimo cuarta remuneración, y los aportes obligatorios al IESS.
- Se modifica levemente el mecanismo previsto para su devolución, estableciendo que además del caso en que el sujeto pasivo haya visto afectada significativamente su actividad económica y que el anticipo pagado supere el tipo impositivo efectivo (TIE) del segmento respectivo, el SRI podrá conceder la devolución total o parcial del anticipo conforme a lo que disponga el Reglamento, a los contribuyentes que lo soliciten, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo.
- Se establece que la devolución del anticipo solo podrá ser por un monto que no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y se determina que la devolución procederá en casos debidamente justificados en que sectores, subsectores o segmentos de la economía, a nivel nacional o dentro de una determinada circunscripción territorial, hayan sufrido una disminución significativa de sus ingresos y utilidades, a petición fundamentada del Ministerio del ramo, con informe del Director General del Servicio de Rentas Internas y previo dictamen del ente rector de las finanzas públicas, por un solo ejercicio fiscal a la vez, y mediante la emisión del Decreto Ejecutivo correspondiente.
- Se establece que para el cálculo del anticipo, se podrá excluir de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, a los gastos por adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios (no solamente los destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y a los relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones).
- Se introduce una disposición que establece que el mero cambio de propiedad de activos productivos que ya se encuentran en funcionamiento, así como los créditos para adquirir estos activos, no implica inversión nueva para los efectos de la aplicación de la reforma al cálculo del anticipo antes indicada.

#### Reformas a varios cuerpos legales

##### Impuesto al valor agregado

- Se establece la tarifa 0% de IVA para los servicios públicos de riego y drenaje.
- Se modifica las normas que rigen la devolución de IVA por transacciones con medios electrónicos.

Se concede al SRI un plazo de 60 días para emitir una resolución de carácter general que regule el procedimiento, condiciones y requisitos necesarios para la aplicación del mecanismo automático de devolución del IVA a exportadores de bienes y sus proveedores directos.

- Se faculta al SRI a establecer excepciones o exclusiones a la retención de IVA que las empresas emisoras de tarjetas de crédito efectúan en los pagos a sus establecimientos afiliados, respecto de aquellos que no sobrepasen el monto de ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 0,26 SBU, de conformidad con lo que establezca el Reglamento.

#### Impuesto a la salida de divisas

- Se elimina la exención de ISD cuando el beneficiario del pago se encuentre domiciliado o sea residente en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente, salvo que se cumplan los requisitos que deberá fijar el Comité de Política Tributaria en cuanto al plazo, condiciones, segmentos, actividad económica y estándares de transparencia.
- Se introduce la posibilidad de que los exportadores habituales soliciten la devolución, sin intereses, de ISD pagado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital que consten en el listado del Comité de Política Tributaria, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, sobre la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Se introduce similar derecho a la devolución sobre las comisiones en servicios de turismo receptivo.

#### Reformas específicas para ciertos sectores

##### Sobre los beneficios para proyectos APP

- Se prevé que la exención de Impuesto a la renta por dividendos o utilidades y las exenciones de ISD en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, no serán aplicables en los casos en los que el receptor del pago esté domiciliado en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

##### Beneficios para micro y pequeñas empresas

- Se incluye una exención de impuesto a la renta por 3 años (IPD) para microempresas desde el primer año que se generen ingresos operacionales; y se incorpora una rebaja de 3 puntos porcentuales de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas y para exportadores habituales que mantengan o incrementen el empleo.
- Para establecer su base imponible de impuesto a la renta, se establece una deducción adicional consistente en una fracción básica gravada con tarifa 0% de las personas naturales.
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales previsto en la Ley para la Equidad Tributaria del Ecuador.

## EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

---

- Se prevé la declaratoria masiva de extinción de las obligaciones consolidadas del mismo contribuyente hasta por 1 SBU, siempre que se hayan cumplido los plazos de prescripción de la acción de cobro, háyase iniciado o no la acción coactiva.
- Se autoriza al Director General del SRI; y, de modo facultativo, prefectos provinciales y alcaldes y las máximas autoridades de la administración tributaria de excepción, para que den de baja títulos de crédito, liquidaciones, resoluciones, actas de determinación y demás documentos que sumados por cada contribuyente no superen el 50% de 1 SBU (US\$187,50).

#### **Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

#### **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años.

Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

## EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

---

- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

#### Reformas a varios cuerpos legales.

##### Impuesto a la renta

##### Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidas a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

##### Gastos deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

#### Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

#### Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

#### Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

#### Impuesto al valor agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

#### Impuesto a la salida de divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

## EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

#### Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

#### 16. Pasivos por contratos de arrendamiento financiero

Un detalle de pasivos por contratos de arrendamiento financiero es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Contrato de arrendamiento mercantil	1,591,645	2,018,936
Intereses por pagar	<u>174,231</u>	<u>67,373</u>
Total	<u>1,765,876</u>	<u>2,086,309</u>
Clasificación:		
Corriente	261,184	281,354
No corriente	<u>1,504,692</u>	<u>1,804,955</u>
Total	<u>1,765,876</u>	<u>2,086,309</u>

**EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

**17. Obligaciones Acumuladas**

Un detalle de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Participación de los trabajadores	204,457	255,061
Otros pasivos por beneficios a los empleados	212,781	273,929
Obligaciones – Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	112,981	112,370
Obligaciones por beneficios definidos (véase nota 19)	<u>21,116</u>	<u>21,116</u>
Total	<u>551,335</u>	<u>662,476</u>

**Participación trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	255,061	318,998
Provisión del año	204,457	255,061
Pagos efectuados	<u>(255,061)</u>	<u>(318,998)</u>
Saldo al final del año	<u>204,457</u>	<u>255,061</u>

Un detalle de la composición de otros pasivos por beneficios a empleados es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Vacaciones	94,858	148,917
Décimo cuarto sueldo	45,074	43,294
Décimo tercer sueldo	27,977	34,353
Bonificación vacaciones	12,869	13,479
Fondos de reserva	11,277	11,373
Otros	<u>20,726</u>	<u>22,513</u>
Total	<u>212,781</u>	<u>273,929</u>

EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

18. Otros pasivos corrientes

Un detalle de los otros pasivos corrientes es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2018	2017
Ahorro voluntario proveedores de leche	110,520	102,501
Pasivos por derechos de devolución	62,857	-
Servicios de transportación y fletes	57,284	54,700
Asesoramiento y honorarios	34,485	17,218
Energía eléctrica	34,076	43,645
Agua potable	16,123	9,748
Arrendamiento de oficinas	7,742	22,000
Intereses diferidos proveedores	6,387	3,621
Seguros	3,500	3,750
Teléfonos	2,547	2,858
Proveedores transportistas de leche	-	51,967
Otros	<u>121,011</u>	<u>92,392</u>
Total	<u>456,532</u>	<u>404,400</u>

19. Obligaciones por beneficios definidos

Un detalle y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	2,098,059	683,513	2,781,572
Costo neto del período	40,939	74,674	115,613
Saldo al 31 de diciembre del 2017	2,138,998	758,187	2,897,185
Costo neto del período	80,487	(2,529)	77,958
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>2,219,485</u>	<u>755,658</u>	<u>2,975,143</u>
	<u>31 de diciembre de</u>		
	2018	2017	
Clasificación:			
Corriente (véase nota 17)	21,116	21,116	
No corriente	<u>2,954,027</u>	<u>2,876,069</u>	
Total	<u>2,975,143</u>	<u>2,897,185</u>	

**EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

Los importes expuestos en el estado de resultado integral son como sigue:

	Año terminado al 31 de diciembre del 2018		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Costo laboral por servicios actuariales	118,767	(2,520)	116,247
Costo financiero	87,629	30,039	117,668
Otros resultados integrales	22,477	1,721	24,198
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(124,483)	(31,769)	(156,252)
Pensiones pagadas mensualmente	(23,903)	-	(23,903)
<b>Total</b>	<b>80,487</b>	<b>(2,529)</b>	<b>77,958</b>

  

	Año terminado al 31 de diciembre del 2017		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Efecto por cambio de tasa	(99,708)	(9,896)	(109,604)
Costo laboral por servicios actuariales	103,861	59,452	163,313
Costo financiero	87,299	30,632	117,931
Otros resultados integrales	(26,693)	(2,928)	(29,621)
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(23,820)	(2,576)	(26,396)
<b>Total</b>	<b>40,939</b>	<b>74,674</b>	<b>115,613</b>

**Jubilación patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Desahucio**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

## EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Al 31 de diciembre del 2018, la Administración de la Compañía ha considerado que para la base de cálculo de su estudio actuarial la tasa de descuento se aplicará tomando los bonos de alta calidad del mercado ecuatoriano pues ha estimado que no existirán impactos significativos en los Estados Financieros Consolidados y por consiguiente no se ha aplicado las enmiendas a la NIC 19.

#### 20. Otros pasivos no corrientes

Un detalle de los otros pasivos no corrientes es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Valores recibidos por anticipado - plan vehículos	146,131	135,402
Garantías recibidas	1,500	-
Valores diferidos proveedores por pagar	-	2,534
Total	<u>147,631</u>	<u>137,936</u>

#### 21. Patrimonio

Un resumen del patrimonio es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Capital social	5,400,000	5,400,000
Reserva legal	1,552,745	1,496,756
Reserva Facultativa	8,961	8,961
Resultados acumulados	<u>2,551,111</u>	<u>2,627,175</u>
Subtotal patrimonio atribuible a los propietarios de la Controladora	9,512,817	9,532,892
Participación no controladora	<u>(3,056)</u>	<u>(21,689)</u>
Total	<u>9,509,761</u>	<u>9,511,203</u>

##### i) Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social es de 5,400,000 y está constituido por 1,150,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de cuatro dólares cada una.

## EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

#### ii) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

#### iii) Resultados acumulados

Un resumen de resultados acumulados es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Utilidades acumuladas	(5,355)	622,794
Resultados adopción de Normas Internacionales de Información Financiera	2,371,497	2,371,497
Otros resultados integrales	(903,444)	(885,296)
Superávit por valuación	570,233	-
Reserva de capital	518,180	518,180
Total	2,551,111	2,627,175

#### Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

#### Distribución de Dividendos

La Compañía puede distribuir dividendos a los accionistas hasta el límite de los resultados acumulados que obtenga, calculados de acuerdo con las disposiciones societarias vigentes y los estatutos de la Compañía. En el 2018, mediante acta de Junta General de Accionistas de noviembre de 2018 se distribuyó dividendos por US\$ 990,742, correspondientes a las utilidades del año 2017.

## 22. Ingresos operacionales

Un resumen de los ingresos operacionales es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Venta de bienes (1)	78,717,199	78,326,094
Menos descuentos en venta	(538,000)	(558,215)
Total	78,179,199	77,767,879

**EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

(1) El detalle de los ingresos por venta de bienes, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Venta de lácteos	72,604,387	71,194,328
Venta de mercaderías	3,578,453	4,226,864
Venta de no lácteos	2,530,999	2,904,902
Venta de semielaborados	3,360	-
<b>Total</b>	<b>78,717,199</b>	<b>78,326,094</b>

**23. Costos de ventas**

Un resumen del costo de ventas es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Costo de ventas lácteos	61,500,760	60,670,640
Costo de venta mercaderías	3,235,647	3,794,700
Costo de venta no lácteos	1,546,631	2,094,841
Costo de venta semielaborados	3,072	-
Costo de ventas no producidos	-	4
Bajas de inventario	415,085	493,595
Cuentas de control de inventarios	143,826	126,236
<b>Total</b>	<b>66,845,021</b>	<b>67,180,016</b>

**24. Gastos de ventas y mercadeo**

Un resumen de los gastos de ventas es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Remuneraciones y otros gastos de personal	1,712,786	1,757,296
Distribución y transporte	1,617,497	1,853,528
Gastos de promoción	680,088	504,488
Beneficios sociales	486,427	663,478
Baja de inventarios	450,497	339,230
Alquiler y arrendamientos	357,276	563,737
Gastos misceláneos	326,701	450,298
Gasto de publicidad	318,924	457,557
Gastos de trade marketing	204,811	140,129
Depreciaciones y amortizaciones	145,676	96,797
Legales, asesorías y patentes	135,702	130,796
Seguros	134,367	136,782
Mantenimiento general	97,160	81,819
Servicios básicos	84,884	97,201
Materiales y suministros	81,472	51,860
Gastos de viaje	21,272	26,574
Otros gastos menores	73,551	136,991
<b>Total</b>	<b>6,929,091</b>	<b>7,488,561</b>

**EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

**25. Gastos de Administración**

Un resumen de los gastos de administración es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Remuneraciones y otros gastos de personal	863,853	1,057,901
Legales, asesorías y patentes	552,554	251,014
Beneficios sociales	320,046	406,323
Gastos de promoción	247,174	198,956
Depreciaciones y amortizaciones	143,684	122,429
Gastos misceláneos	108,534	101,956
Provisión cuentas incobrables	72,891	3,888
Seguros	64,445	74,924
Mantenimiento General	57,452	68,947
Honorarios y dietas a personas naturales	51,104	72,167
Materiales y suministros	24,865	17,471
Servicios básicos	24,037	28,040
Abastecimientos tecnológicos	22,488	23,518
Distribución y transporte	10,208	9,318
Otros gastos menores	47,222	126,648
Total	<u>2,610,557</u>	<u>2,563,500</u>

**26. Gastos financieros**

Un resumen de los gastos financieros es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Intereses pagados	800,353	576,474
Comisiones	2	35,945
Otros gastos menores	73,677	195,880
Total	<u>874,032</u>	<u>808,299</u>

**27. Gastos no operacionales**

Un resumen de los gastos no operacionales es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Pérdida en venta de activos fijos	56,674	7,239
Faltantes de leche	43,113	38,447
Gastos no deducibles	33,771	25,488
Otros gastos misceláneos	19,173	9,115
Baja de activos fijos	15,637	145
Pérdida en valor razonable	4,694	(6,237)
Diferencias de precios	427	731
Otros gastos menores	2,735	63,809
Total	<u>176,224</u>	<u>138,737</u>

EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.  
 Notas a los Estados Financieros Consolidados  
 Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

28. Ingresos no operacionales

Un resumen de los ingresos no operacionales es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Faltantes / sobrantes de leche	149,533	80,054
Servicios	92,836	267,237
Utilidad en venta de activos fijos	77,388	3,160
Multas	57,763	24,014
Indemnizaciones de seguros	56,100	51,851
Arrendamiento terrenos	49,386	31,366
Valor razonable propiedad de inversión	28,832	207,957
Intereses y comisiones ganadas	21,445	22,296
Ventas de otros bienes	20,978	19,187
Regulación de ajustes de precios	20,369	27,281
Dividendos	14,921	1,822
Ingresos diferencias seguros	2,605	1,135
Venta de acciones	-	5,200
Valuación instrumentos financieros	31	42,970
Otras rentas	<u>26,589</u>	<u>397,521</u>
Total	<u>618,776</u>	<u>1,183,051</u>

EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

29. **Transacciones y saldos con partes relacionadas**

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Estado de Situación financiera		
Activos:		
Cuentas por cobrar accionistas: (véase nota 6)		
López Masquera María	14,925	5,221
Valdivieso Chiriboga Cesar	14,817	5,348
Pérez Arteta Pedro Martín	8,576	11,890
Martínez Tirira Fátima Mariana de Jesús	8,042	-
Rosero Burbano Guido	6,849	4,742
Arteta Dueñas María	6,558	4,439
Suárez Hidalgo Rafael Marcelo	5,949	3,302
Espinosa Calisto Roberto	5,853	12,743
Veintimilla Chiriboga Carlos	5,818	5,074
Abuja Punina María	5,699	5,812
Hernández Albán Margoth	5,508	2,200
Cobo Albornoz Diego Javier	5,178	-
Ruales Calvachi Luis Fernando	5,157	-
Gallegos Chiriboga José	5,051	3,452
Gangotena José Andrés	4,636	2,467
Cisneros Zúñiga José	3,759	3,577
Rosero Alvear Eduardo Rafael	3,289	7,713
Bustamante Espinosa María	1,245	242
López Masquera Jorge	630	341
Espinosa Paredes Gabriel	262	314
Dávalos Landívar José	-	3,047
Calderón Villareal Tamara del Carmen	-	3,024
Montufar-Barba Freile	-	774
Montufar-Barba Freile	-	743
Mora Albán Fernando Iván	-	-
Otros	<u>36,575</u>	<u>8,524</u>
Total	<u>154,376</u>	<u>94,989</u>

**EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Pasivos:		
Cuentas por pagar accionistas: (véase nota 14)		
Martínez Tirira Fátima Mariana de Jesús	145,959	-
Montufar-Barba Freile	55,787	35,266
Montufar-Barba Freile	44,174	14,066
Albuja Punina Maria	35,885	16,177
Coronel Herrera Javi	26,402	25,447
Guacapina Pazmiño Amable	24,515	-
Gangotena Guarderas José	23,798	11,194
López Mosquera Víctor	19,421	16,978
Chicaiza Cola Juan Pablo	17,776	-
Barahona Sáenz Jorge Humberto	17,537	13,773
Eguiguren Muñoz Luis Antonio	16,929	-
Pérez Arteta Pedro Martín	16,796	16,248
Guarderas Arteta María	16,432	16,345
Gallegos Chiriboga José Iván	16,250	13,921
Fundación Cornelia Polit de Espinosa	16,194	-
Hidalgo González Julio Gonzalo	16,030	-
Álvarez Guarderas María	16,009	17,071
Coba Albornoza Diego Javier	15,948	12,316
MALAGAGROUP S.A.	15,783	-
Delgado Villacreses Ricardo (HMNOS)	14,055	-
López Mosquera María	13,840	12,634
Vásconez Hurtado Gustavo	13,810	-
Román Dávalos Guadalupe	13,724	8,350
Veintimilla Chiriboga Carlos	12,111	10,858
Villavicencia Valdivieso	11,926	14,140
Arteta Dueñas María	11,340	8,011
Espinoza Calisto Roberto	11,271	11,056
Valdivieso Chiriboga César	10,837	12,180
Espinosa Calisto Martha	4,064	4,036
Landáuzuri Ayala José	2,193	18,071
Malo Borrero Leonardo	767	-
Graetzer Peñafiel Klaus	-	12,996
Agropecuaria Pusuachi	-	-
Otros	<u>497,570</u>	<u>138,746</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,175,133</u></b>	<b><u>459,880</u></b>

**30. Contingentes**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

**31. Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (21 de marzo del 2019) no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración del Grupo pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados adjuntos y que requieran ser revelados en el mismo o en sus notas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

---

**32. Aprobación de los Estados Financieros Consolidados**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con autorización de la gerencia y serán presentados a los miembros del directorio y accionistas para su aprobación. La Gerencia considera que los estados financieros consolidados serán aprobados por los miembros del directorio y accionistas sin modificaciones.



**PATRICIO CALDERÓN SEGOVIA**  
GERENTE GENERAL



**CECILIA ROMERO**  
CONTADORA GENERAL

